



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 02 de noviembre de 2023.**

Proceso	Ejecutivo conexo.
Ejecutante	Rodrigo de Jesús Machado Pérez.
Ejecutada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2023-236
Auto de sustanciación	1338
Asunto	Ordena entrega de título a la demandante.

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por el apoderado de la parte ejecutante, mediante el cual solicita la entrega de depósito judicial; el despacho dispone la entrega de la orden de pago No. 413230004101104, por valor de \$1.300.000 a favor del señor Rodrigo de Jesús Machado Pérez, identificado con CC. 8.410.966.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 176 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 03 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario